



Plan de Apoyo a Docentes 2021

Debido a que seguimos en contingencia sanitaria, se ha propuesto la continuidad del plan de trabajo de apoyo a los docentes en sus jefaturas iniciado en año 2020, sin embargo en el presente año se incorporara a todo el grupo curso en esta modalidad de apoyo continuo, y también este apoyo se hará extensivo a los docentes de asignaturas, a fin de atender las necesidades de todos los estudiantes en sus diversas áreas ya sea: pedagógica, sicosocial, afectiva.

Para lo cual el Equipo de Orientación y Convivencia escolar, apoyará con cada uno de sus integrantes, guiados por el departamento de Unidad Técnico Pedagógica (UTP) y dupla psicosocial en las diversas necesidades de los estudiantes y docentes.

Objetivos:

1. Conocer las distintas realidades y problemáticas que afectan a las familias de los estudiantes, las cuales han influido en el compromiso con sus aprendizajes.
2. Orientar y motivar la labor de los Profesores Jefes y de los Padres, Madres y/o Apoderados durante el periodo de contingencia que vivimos.
3. Estimular el compromiso y motivación de los estudiantes por el aprendizaje, estableciendo propuestas de apoyo concretas.

Acción N° 1: Apoyo a la función de Profesor Jefe

Los integrantes del equipo de Orientación y Convivencia Escolar que tendrán la responsabilidad de apoyar a los docentes y estudiantes son:

1.

Cursos	Profesional Responsable	Cargo
1° A,B,C	Sra. Helides Abdala	Inspectora General
2° A,B,C	Srta. Moira Tapia	Psicóloga
3° Adm, Elec, Mec	Sra. Teresa Navarrete	E. Convivencia Escolar
4° Adm, Elec, Mec	Srta. Karen Avalos	Asistente Social
1° D 2°D 3°HC 4° HC	Sr. Oriel Castellano	Prof. E. Física

Acciones N° 2: Lineamientos Trabajo

Lineamientos de trabajo para los profesionales que apoyarán a los respectivos cursos:

El Profesional responsable no reemplaza el trabajo del profesor Jefe, ni el de asignatura.

1. El primer paso será contactarse con el Profesor Jefe para saber la realidad del curso.
2. El segundo paso será cotejar el trabajo realizado el año anterior con los estudiantes para determinar el grado de vinculación en que se encuentran.
3. El tercer paso será comunicarse con los padres, madres y/o apoderados

De esta manera conocer su realidad, orientar a las familias, incentivarlos, además de ofrecer todo el apoyo que esté en manos de nuestra institución.

4. Ofrecer los apoyos pedagógicos necesarios. Otorgados por UTP (Material impreso, entrega de Pendrive si fuera necesario, entrega de correo y WhatsApp de los profesores de asignatura o módulos.
5. Contactarse con el estudiante, para entregarle un mensaje de motivación, demostrando que el liceo está preocupado por su situación.
6. Crear una bitácora en donde se registre el encuentro con el docente y los padres, madres y/o apoderados.
7. Al no poder contactar al padre, madre, apoderado, o estudiante, con prontitud debe ser derivado a la Asistente Social, para que pueda programar una visita domiciliaria. Siguiendo los lineamientos de resguardo sanitario de la comunidad.
8. Compartir el resultado del trabajo en la reunión de Equipo de Gestión.
9. Compartir los resultados con el profesor Jefe, y de asignatura, a fin de hacer ajustes pertinentes

Acción N 3: Monitoreo de los Resultados

El equipo de trabajo se reúne semanalmente para evaluar el progreso del grupo curso y la necesidad de implementar adecuaciones al trabajo realizado.

Orientación y Convivencia Escolar

Liceo Japón